

FORMATO CERTIFICACIÓN PAGO PARCIAL				
Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GFIF03	Versión 01
(1) Contrato No.	372	de	2024	
(2) Nombre del contratista y/o representante legal:	María del Pilar Martínez Flórez			
(3) Dirección:	Calle 94 # 72A – 87 Ap 604	(4) Teléfono:	3183547781	
(5) Cédula y/o NIT:	53016937	(6) Correo electrónico:	pilar.ingguimico.sds@gmail.com	
(7) Nombre (s) del supervisor (es) y/o interventores (es):	Leydy Johana Morales Carvajal			
(8) Dependencia:	Subdirección de Salud Ambiental	(9) No. Extensión o teléfono:	124 1	
(10) Objeto:	Prestar servicios profesionales en la Subdirección de Salud Ambiental para el desarrollo de la agenda regulatoria de plaguicidas sectorial e intersectorial y la formulación, implementación, evaluación de políticas, planes, programas y estrategias a nivel nacional y territorial.			
(11) Plazo de ejecución:	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 29 de diciembre de 2024			
(12) Fecha de inicio:	15 de febrero de 2024	(13) Fecha terminación:	29 de diciembre de 2024	
(14) Valor inicial del contrato: \$	\$ 92.673.000			
(15) Valor pagos (mensual o como se haya pactado): \$	\$ 8.826.000			
(16) Valor desplazamientos: \$	N/A			
(17) Adición (\$):	N/A			
(18) Prórroga (tiempo)	N/A			
(19) Suspensión	N/A			
(20) Cesión:	N/A			
(21) Concepto del pago:	Honorarios por concepto del segundo pago parcial por el periodo del 1 al 30 de marzo de 2024			
Aspecto económico				
(22) Valor total contrato(inicial + adición) (vigencia) \$	(23) Valor pagado (vigencia) \$	(24) Valor a pagar (vigencia) \$	(25) Saldo liberado (vigencia) \$	(26) Saldo por pagar (vigencia) \$
\$ 92.673.000	\$ 4.707.200	\$ 8.826.000	0	\$ 79.139.800
Pago aportes salud - pensiones – parafiscales				
(27) Salud valor aporte: \$	\$ 239.800	(28) Pensión valor aporte: \$	\$ 306.900	
(29) ARL: \$	10.100			
(30) Planilla de pago No.	75977185	(31) Fecha:	02/04/2024	
(32) Certificación parafiscales de fecha:				
(33) Concepto supervisor (es) y/o interventor (es)				
<p>El/la contratista, María del Pilar Martínez Flórez, cumplió con las obligaciones contraídas en el contrato No. 372 de 2024, presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en el contrato y en el período señalado en el concepto del pago correspondiente al contrato principal.</p> <p>parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).</p> <p>El contratista cumplió con el requisito establecido en el numeral siete (7) de la circular interna N° 25, del 22 de julio del 2013, remitiendo copia del examen preocupacional a la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio ☒ SI ☐ NO</p> <p>Por lo anterior, se debe pagar a el/la contratista la suma de \$ 8.826.000</p>				
(34) Observaciones:				
(35) Firma responsables: <div style="text-align: center;">  <p>Firmado digitalmente por Leydy Johana Morales Carvajal</p> <p>LEYDY JOHANA MORALES CARVAJAL Supervisora</p> </div>				
(36) Fecha: 12 de abril de 2024 Bogotá D. C.				